

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Orden de 4 de diciembre de 2025, por la que se dispone el nombramiento de don Javier Martínez-Cañavate Gallo como personal eventual en el puesto de Coordinador de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

En virtud del artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 18 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 apartado 1.a) del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determina los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

DISPONGO

El nombramiento de don Javier Martínez-Cañavate Gallo como personal eventual en el puesto de «Coordinador/a», código 13666110, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, para dar cobertura a las necesidades planteadas durante el periodo de ausencia por incapacidad temporal de doña María Esther Tovar Ocaña, con efectos económico y administrativos de 25 de noviembre de 2025.

Sevilla, 4 de diciembre de 2025

ANTONIO SANZ CABELLO

Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias